

GUÍA PARA SOLICITUD DESCUENTO POR SUFRAGIO

Departamento de Admisiones y Registro
Académico DARA



1. INTRODUCCIÓN

Para estudiantes nuevos y antiguos se les informa que según la ley 403 de 1997 en su artículo 2 se establece que: “El estudiante de institución oficial de educación superior tendrá derecho a un descuento del 10% del costo de la matrícula, si acredita haber sufragado en la última votación realizada con anterioridad al inicio de los respectivos períodos académicos”.

2. PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LA SOLICITUD

- 2.1. Debe imprimir y diligenciar con sus datos completos el formato **SOLICITUD DE DESCUENTO DE MATRICULA POR CONCEPTO DE HERMANOS O SUFRAGIO**, que se encuentra en el siguiente enlace:

<https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/admisiones>

- 2.2. Anexar copia del certificado electoral.
- 2.3. Presentar los documentos en las Ventanillas de Archivo y Correspondencia.



Recuerda: Las solicitudes de **DESCUENTO POR SUFRAGIO** deben ser radicadas en las fechas establecidas en el **CALENDARIO ACADEMICO** aprobado en el periodo que realice la solicitud.